

MESA NACIONAL DE SUSTENTABILIDAD TURÍSTICA
ACTA SESION ORDINARIA N°1/2021

Fecha: 25.02.2021		Hora inicio: 11:00 Hora cierre: 13:00
Plataforma utilizada: Microsoft Teams		
Para mayor detalle, visitar el siguiente enlace: https://sernaturchile-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/mleon_sernatur_cl/ETHbtub497ZHvpb-8fXIPPMB14e2WBMGHheN0rIEiA2l9g		
ASISTENTES		
Nº	Nombre	Institución/organización
1	Andrea Wolleter	Sernatur
2	Beatriz Román	Sernatur
3	Fernanda Ribero	SSTT
4	Verónica Kunze	Fedetur
5	Soledad Diaz	Achet
6	Karin Edwards	Indap
7	Nora Fredericksen	ASCC
8	Sandra Briceño	Ministerio del Medioambiente
9	Humberto Rivas	Societur
10	Melissa Gutiérrez	Transforma Turismo
11	Claudia Espinoza	Hoteleros
12	Renzo Guliano	Subsecretaría de Turismo
13	Nicols Arce	Sernatur
14	María Pía León A	Sernatur
15	Alejandra Carcamo	Sernatur
16	Natalie Molina	Sernatur
17	Guillermo Gonzalez	Ministerio del Medioambiente
18	José Ignacio Selles	Ministerio del Medioambiente
19	Emiko Sepúlveda	Ministerio del Medioambiente

La Mesa Nacional de Sustentabilidad Turística (MNST), fue presidida en esta instancia por Andrea Wolleter, Directora Nacional de Turismo, junto a Fernanda Ribero, Jefa de División de Estudios y Territorios de la Subsecretaría de Turismo.

La Directora Nacional puso énfasis en tener una mirada de largo plazo, post crisis. Además, destacó la importancia de hablar temas de economía circular y definir cómo los incorporamos en nuestra industria, destacando la importancia de una estrategia climática de largo plazo y la preparación como sector.

I. TEMAS TRATADOS

La reunión se desarrolló en 3 bloques que se expondrán a continuación:

1. Hoja de Ruta de Economía Circular y su aplicabilidad en la industria turística (Guillermo González, MMA)
2. Estrategia climática de largo plazo (José Ignacio Selles y Emiko Sepúlveda MMA)

3. Postulaciones Sello S. (4 empresas)

1. Hoja de Ruta de Economía Circular y su aplicabilidad en la industria turística (Guillermo González, MMA)

Guillermo nos comenta la fase final de economía circular, que es la Hoja de Ruta de Economía Circular con un horizonte de tiempo al 2020 - 2040 (20 años), y los elementos que tienen relación al sector turismo. Además, plantea la necesidad de romper la lógica de la manufactura de los productos que rápidamente son desechados y los residuos que generan.

La economía circular habla de repensar junto a sus 3 principios;

- i. Eliminar los residuos y la contaminación desde el diseño,
- ii. Mantener productos y materiales en uso por el mayor tiempo posible,
- iii. Regenerar los sistemas naturales.

Nos comenta de varios ejemplos que se están dando en otros países a nivel de gobierno y a nivel de empresas (Amsterdam, Finlandia), un ejemplo emblemático es el de Google.

La hoja de ruta nos plantea el cómo queremos que sea Chile en 20 años más, por lo que se trabajó una visión bien concreta; *“al año 2040 la economía circular regenerativa impulse a Chile hacia un desarrollo mas sostenible, justo y participativo que ponga el bienestar de las personas al centro...”*.

Presenta 4 metas concretas y medibles de aquí al 2040.

- i. Oportunidades: generar 180.000 nuevos empleos entorno a la economía circular,
- ii. Ciudadanía circular: disminución de los residuos per cápita en el 25% y aumentar la tasa de reciclaje de residuos municipales en un 65% (hoy solo es el 4%),
- iii. Producción circular: sector productivo aumentar por unidad de PIB reduzcan la tasa de residuo que generan en un 30% y aumentar la tasa de reciclaje en un 75%.
- iv. Calidad de vida: Eliminar en un 90% los vertederos ilegales (4.000 vertederos ilegales en Chile)

Se materializa a través de un conjunto de iniciativas y acciones que se agrupan en 4 ejes (transformación necesaria para darle viabilidad al planeta);

- i. **Innovación circular:** Modelos de negocios circulares, financiamiento para la economía circular, fomento a los proveedores locales, visión de ciclo de vida en el diseño de productos y servicios. Repensar los modelos de negocio no requiere de algo tecnológico necesariamente, amenities para rellenar no individuales.
- ii. **Cultura circular:** (cambio cultural) conciencia de los problemas de la economía lineal, habilidad para la economía circular, información, transparencia y trazabilidad, decisiones de consumo y estilos de vida circulares.
- iii. **Regulación circular:** enfoque ambiental en la regulación de los residuos, productos sujetos a la responsabilidad extendida del productor, fiscalización de la disposición ilegal de residuos, presencia del principio “el que contamina, paga”
- iv. **Territorios circulares:** economía circular para la reactivación económica de los territorios, sistema de producción rurales que regeneren el territorio, infraestructura y

equipamiento local para la valorización, enfoque circular en la planificación del desarrollo regional.

Posterior a la presentación, los participantes de la mesa hacen uso de la palabra.

- La Directora Nacional, plantea la posibilidad de armar un espacio de trabajo en conjunto de economía circular, que ayude al cambio de conducta en el sector turismo.
- Beatriz Román, pregunta respecto al avance de otros sectores. La hoja de ruta es transversal y busca resolver problemas comunes en diferentes sectores, con bajada sectorial y territorial. Desarrollo de estrategias focalizadas y específicas en distintos ámbitos. Se espera que ocurra en el camino hacia la economía circular en el sector (estudio).
- Nora Fredericksen, expone su preocupación respecto al tema de financiamiento en temas de innovación asociadas a lo material. En turismo es necesario financiamiento en torno a la experiencia y al desarrollo de servicios. Los financiamientos no se ajustan a la temporalidad del sector. ¿Dónde visuales en el marco de la hoja de ruta oportunidad al sector turismo o casos a revisar en detalle, líneas de financiamiento a la realidad del sector turismo en Chile? Comité ejecutivo, donde Corfo es parte y han mirado como implementar estas medidas, en ese sentido, se ve en este cambio de paradigma que no es necesario tanta sofisticación, ha habido mayor apertura a innovaciones que no necesariamente sean de tecnología sino mas bien enfocarse en modelo de negocio. Consultar a corfo instrumentos que existen:

https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/sumate_a_innovar_foco_economia_circular

https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/desarrolla_inversion_productiva_proyectos_de_economia_circular

2. Estrategia climática de largo plazo (José Ignacio Selles y Emiko Sepúlveda MMA)

En primer lugar, José Ignacio Selles nos comenta que la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP) es el instrumento que define los lineamientos generales de largo plazo que seguirá el país durante los próximos 30 años, para hacer frente a los desafíos que presenta el cambio climático; transitar hacia un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero, hasta alcanzar y mantener la neutralidad de emisiones de estos; reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia a los efectos adversos del cambio climático; y, dar cumplimiento a los compromisos internacionales asumidos por el Estado de Chile en la materia.

En cuanto al proceso de elaboración de la estrategia, José Ignacio destaca el carácter participativo de este, la realización de mesas sectoriales en las cuales participaron actores relevantes de la tanto del sector público como privado y en las que se definieron los objetivos de largo plazo y los instrumentos de gestión que se priorizarían para alcanzarlos. José Ignacio informa que luego de definir las metas asociadas a cada objetivo se iniciará un proceso de consulta pública durante 60 días en abril de 2021. Este proceso además se complementará con talleres ciudadanos en las 16 regiones para luego finalizar con una revisión de gabinete de las distintas instituciones involucradas para finalmente presentar la ECLP en noviembre 2021 en la COP26 de Glasgow.

Emiko Sepúlveda nos comenta que para el caso particular del sector turismo, se consideraron distintos instrumentos entre los que destaca la Estrategia Nacional de Turismo y el Plan de

Adaptación al Cambio Climático del Sector Turismo (PACCST). Además, se desarrollaron dos mesas sectoriales en las que se definieron los objetivos del sector y los instrumentos de gestión que podrían apoyar la concreción de estos objetivos. A continuación, se presentan los objetivos acordados:

- Objetivo 1: Fomentar experiencias turísticas que aporten al desarrollo sostenible de las comunidades locales e indígenas y que pongan en valor el patrimonio cultural y natural de los territorios.
- Objetivo 2: Fortalecer la institucionalidad y gobernanza del sector turismo, a través del desarrollo de capacidades a nivel nacional, regional y local y la asociación público-privada.
- Objetivo 3: Impulsar la gestión sustentable de los territorios asociados a los destinos turísticos, a través de instrumentos de gestión local, ordenamiento territorial y generación de capacidades locales.
- Objetivo 4: Aumentar la resiliencia de los destinos turísticos frente a los impactos del cambio climático a través de la infraestructura pública.
- Objetivo 5: Reducir la huella de carbono del sector, a través de estrategias de economía circular, eficiencia en el consumo de energía y agua y utilización de fuentes de energía renovables, especialmente en el sector del transporte y alojamiento.

Posterior a la presentación,

- Humberto Rivas destaca la concordancia entre los objetivos definidos en la ECLP y los declarados en el PACCST y consulta respecto al rol que juega el Ministerio del Medio Ambiente para gestionar un soporte económico de apoyo para la implementación de estas medidas. Jose Ignacio Selles indica que se recogieron los grandes lineamientos del diagnóstico del PACCST y se incorporaron a la ECLP. En cuanto al financiamiento indica que la ECPL considera una estrategia de financiamiento que lidera el Ministerio de Hacienda pero que no es un presupuesto asociado. Esto cambiaría al tener aprobado el proyecto de ley marco de cambio climático ya que al ser un elemento de política pública contaría con un presupuesto asociado.
- Nora Fredericksen destaca la importancia de fomentar que el sector se pliegue a otras iniciativas territoriales o regionales de economía circular para así alcanzar el objetivo mismo de la economía circular. Destaca también que incluso los residuos del sector turismo podrían servir como materia prima para otros sectores.
- Beatriz Román finalmente destaca que además de las iniciativas que se pueden hacer en cuanto a adaptación sería bueno revisar qué actividades de mitigación se pueden ir considerando.

3. Postulantes Sellos S

María Pía León A, profesional de la Subdirección de Desarrollo de Sernatur, presentó 4 empresas que cumplieron con el proceso para optar al Sello de Turismo Sustentable – Sello S.

Nombre de Fantasía	Región	Ciclo de postulación	Nivel obtenido
Cabañas Piedra Grande	O'Higgins	1	1

Hotel Puerto Viejo	Maule	1	1
Hotel Parador Vichuquen	Maule	1	1
Camping Caletilla	Pichilemu	1	1

Posterior a la presentación de las empresas se preguntó sobre un punto en amarillo en los informes de auditoría. Se explica que se le puede haber pasado al auditor.

- Humberto Rivas, pregunta si se han visto líneas de acción para evaluar la mejora continua de los empresarios. Se comenta que se podrá evaluar en cuanto haya una línea base en conjunto con la renovación. Se retomará el contacto con Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para evaluar los ámbitos y herramientas que puedan existir para el ámbito sociocultural.
- Veronica Kunze, pregunta respecto a la extensión de los Sellos S.
- Nora Fredericksen destaca que en estos momentos las empresas apuestan más a la sobrevivencia que a la sustentabilidad. Si tienen que pagar, prefieren pagar sus gastos de luz o sueldos a trabajadores.
- La Directora Nacional, menciona de la flexibilidad que estamos dando y en paralelo hemos visto que necesitamos en términos de sustentabilidad, homologar ciertos procesos de sanitarios hacia sustentables, conceptos de protocolos, el desde, teniendo cobertura y cambio de conducta. Por lo que necesitamos algo mas livianos que tenga elementos muy concretos. Del tema sanitario que vaya evolucionando hacia lo sustentable. Vincular los esfuerzos de economía circular.
- Nora Fredericksen habla de no dejar de mirar modelos de desarrollo a largo plazo. Pensar como sectores enfocados al fomento productivo. Empresas y gremios interesados en trabajar la sustentabilidad. Postularon a un proyecto con Mendoza y gremio de Bellavista a financiamiento de la OIT. Como nos vinculamos entre servicios públicos para hacer mejor uso de los recursos públicos y avanzar en las líneas de trabajo en conjunto.
- Humberto Rivas indica que mientras la sustentabilidad se vea a nivel empresarial no avanzaremos. Es un tema de planificación territorial y de gestión de destinos, por lo tanto local. Planificación de destino con mirada de sustentabilidad turística, discusión más larga para abordar perspectivas de discusión mas largas. Se debe abordar de manera integral, donde países avanzan. La forma de abordarlo es diferente, una certificación empresarial ayuda, pero no resuelve los problemas globales. Turismo pospandemia, que nuevo desarrollo turístico va a buscar chile de cargar a la problemática de sostenibilidad ambiental. A nivel empresarial no mueve la aguja. Enfoque integral de destino turístico con planes de desarrollo con indicadores de sostenibilidad, política publica focalizada en los territorios. (marco de política de sostenibilidad más holístico). Difusión de buenas prácticas.
- Directora, comparte la visión. Habla de realizar las dos líneas en paralelo, gestión de largo plazo, planificación territorial y herramientas a corto plazo. Debemos bajar líneas a lo concreto.

Para finalizar la postulación de los prestadores de servicios turísticos al Sello S ante la MNST se procedió a realizar la votación a mano alzada, en donde todos los participantes votaron favorablemente.

Conclusión

- I. Visualizar una estrategia de economía circular para el sector turismo.

- II. Comenzar trabajo en paralelo de línea a largo plazo gestión de destinos y corto plazo desarrollo de herramientas concretas.

II. COMPROMISOS

Compromiso	Fechas	Responsables
Enviar instrumentos de fomento de EC (va en el acta)	Marzo	M Pía León